

**COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje**  
**Acta 10-14 - Sesión Ordinaria – 31.07.14**  
**Inicio: 9:50 am**

**ASISTEN:**

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Prácticas Proyectuales, **Arq. Mag.CsA Rafael Cortazzo**

**Secretaría: Carolina Pastorino**

**I\_ AGENDA DEL COMITÉ ACADÉMICO**

**II – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO**

**1\_ PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

1.1\_ Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque.  
**Exp. N°021130-003211-13**

**- Se pospone dado que no respondió aún la Directora.**

1.2\_ Tomar conocimiento del Exp. N° 021130-001362-14 – Otorgamiento de Créditos aprobados directamente por la Com. Coordinadora.

**- se tomo conocimiento, se archiva en LDP Fagro.**

**III – ASUNTOS ENTRADOS**

**2\_ INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA – CURSOS 1er SEMESTRE 2013**  
**Exp. 021130-003799-13**

**- Se trata luego de terminar las reuniones con los equipos docentes.**

**3\_ INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA – CURSOS 2° SEMESTRE 2013**  
**Exp. 021130-000375-14**

**Exp. N° 031130-006641-13 - Técnicas y Procedimientos Constructivos I**

**- Se trata luego de terminar las reuniones con los equipos docentes.**

**4\_ INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA – CURSOS 3° SEMESTRE 2013**  
**Exp. N° 031130-006641-13 - Técnicas y Procedimientos Constructivos II**

**- Se trata luego de terminar las reuniones con los equipos docentes.**

## 5\_ CURSOS OPTATIVOS PROPUESTOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2014

### 5.1\_ Introducción a la Ecología Urbana (Mauro Berazategui) – **Exp. 021130-001012-14**

- aprobado unánime.

#### **Resolución N° 1:**

*1 \_ Visto el **Exp. 021130-001012-14** con referencia a la propuesta del curso optativo “Introducción a la Ecología Urbana” presentado por el Ing. Agr. Mauro Berazategui para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

*1.1\_ recomendar que el curso sea considerado por la Comisión Coordinadora a los efectos de habilitar su dictado.*

1.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

### 5.2\_ Protección I: Manejo Sanitario y Nutricional Vegetal en Diseño de Paisaje (Graciela Romero) – **Exp. 021130-001039-14**

- **aprobado con cambios**

Juan Articardi: Decíamos que tiene que tener el nombre que le habíamos planteado originalmente

Gabriela Speroni: Este curso tenía el enfoque sanitario, se le pedía que corrija el título y bibliografía.

#### **Resolución N° 2:**

*2 \_ Visto el **Exp. 021130-001039-14** con referencia a la propuesta del curso optativo “Manejo Sanitario y Nutricional Vegetal en Diseño de Paisaje” presentado por la Ing. Agr. MsC Graciela Romero para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

*2.1\_ se solicita corregir el título quedando el planteado originalmente: “Manejo Nutricional y sanitario de vegetales”*

2.2\_ se solicita corregir la Bibliografía.

*2.3\_ recomendar que el curso sea considerado por la Comisión Coordinadora a los efectos de habilitar su dictado.*

2.4\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

### 5.3\_ Ergonomía y Experiencia de usuario en diseño de paisaje (Lic. Rita Soria) - **Exp. 031130-002388-14**

Carlos Pellegrino: me parece interesante el programa.

No puede decir que se aprueba con un mínimo de tres, no puede ser, tiene que aplicar el reglamento de la Licenciatura, si no tiene que tomar exámenes.

Carlos Pellegrino: ¿y el mínimo no estaba establecido? No puede ser.

Juan Articardi: Debe modificar ese punto del régimen de asistencia. No se puede poner se aprueba con un mínimo de tres, debe aplicar el reglamento de la Licenciatura.

Gabriela Speroni: porque hay modulo 1?, ¿habrá quedado de alguna otra versión?

Juan Articardi: me parece que si

Gabriela Speroni: ¿Por qué las unidades serían de desarrollo teórico en las clases y la otra no?.

Juan Articardi: faltan los módulos ensayos ergonómicos y experiencia de campo.

Gabriela Speroni: que corrija eso entonces.

Juan Articardi: porque después se refiere a los módulos y las unidades temáticas.

Gabriela Speroni: en la metodología de enseñanza?

Juan Articardi: si ahí.

Yo creo que es un curso de interés.

Gabriela Speroni: y además con una temática que no estaba contemplada.

Juan Articardi: creo que los que lo hicieron estaban contentos con haber desarrollado la experiencia.

Carlos Pellegrino: si, a mi me parece que debe ser interesante el curso.

Gabriela Speroni: entonces como solicitud para que quede bien planteado que cambien el ajuste de la forma de aprobación, y que aclare cuál es cada modulo o que elimine lo de los módulos.

### **Resolución N° 3:**

3 \_ *Visto el **Exp. 031130-002388-14** con referencia a la propuesta del curso optativo "Ergonomía y Experiencia de usuario en diseño de paisaje" presentado por a Lic. Rita Soria para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

3.1\_ *se solicita corregir el ajuste de la forma de aprobación, aplicando el reglamento de la Licenciatura.*

3.2\_ *se solicita aclarar cual es cada Módulo o que se eliminen.*

3.3\_ *recomendar que el curso sea considerado por la Comisión Coordinadora a los efectos de habilitar su dictado.*

3.4\_ *Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora*

### 5.4\_ Desconstrucción del Paisaje y Bioestética (Carlos Pellegrino) – **Exp. 031130-002345-14** [Google Drive]

Carlos Pellegrino: es deconstrucción no desconstrucción.

Juan Articardi: se tiene que llamar Bioestética, lo hablamos la vez pasada

Carlos Pellegrino: bueno, lo cambio, no tengo problemas.

Rafael Cortazzo: ¿en este caso tenemos los datos que se pedían?

Carlos Pellegrino: no me acuerdo sinceramente, hubo tantas cosas que hice al jubilarme que tengo que revisar todo de nuevo.

Gabriela Speroni: ¿este curso lo diste el año pasado en el segundo semestre?

Carlos Pellegrino: si lo di el año pasado dos o tres veces, lo que pasa que era un proyecto de taller pero al final no lo hice como taller.

Juan Articardi: ¿cuál es el equipo Docente?

Carlos Pellegrino: Rafael Dodera, Pablo Hernández y Lucía Bernardi. Dodera da una parte de gestión, es uno de mis alumnos que me ha dado mas satisfacción, por como ha podido pensar cosas que yo digo mejor que yo, es mejor que yo.

Gabriela Speroni: el programa tiene una primera parte de introducción y justificación, que no esta prevista en el programa; vamos a objetivos y contenidos.

Gabriela Speroni: Lee

Juan Articardi: ¿cuántas horas tiene? Eso es enorme

Carlos Pellegrino: si pero doy una cosa muy breve de cada cosa, pero sí, es enorme. Cuando lo preparé puse todo lo que me parecía que se tenía que dar.

Rafael Cortazzo: se nota.

Carlos Pellegrino: es demasiado, si.

Gabriela Speroni: sigue leyendo

Rafael Cortazzo: ¿cuántas horas tiene el curso?.

Gabriela Speroni: 60 dice.

Carlos Pellegrino: 60. Es muy corto para lo que yo quisiera dar.

Rafael Cortazzo: 60 presenciales en regimenes semanales?

Carlos Pellegrino: si, en regimenes semanales

Rafael Cortazzo: son 4 horas cada día.

Carlos Pellegrino: 2 veces por semana.

Juan Articardi: porque habla de 13 si son 14 semanas

Carlos Pellegrino: porque ellos tienen que hacer el trabajo también.

Juan Articardi: entonces hay una prueba final

Carlos Pellegrino: si claro, ahí dice.

Juan Articardi: son 14 semanas con 4 horas.

¿cuántos estudiantes tuviste el año pasado?

Carlos Pellegrino: tuve como 17.

Gabriela Speroni: a mi me parece que tiene contenidos valiosos para la Licenciatura que no están contemplados en otros cursos, este enfoque de la estética y la sensibilización, la estimulación a percibir elementos de la naturaleza me parece muy valioso para un curso optativo. Lo que si trataría de jerarquizar son los contenidos para que queden en el programa y en el cronograma de trabajo.

Carlos Pellegrino: lo que pasa es que hay cosas que sólo los alumnos son los que te ayudan, por decirlo de una manera, a limpiar .

Juan Articardi: Carlos: pero hay una realidad, cuando lees la primer parte de contenidos es inmensa y realmente te abruma la cantidad de cosas que aparecen, que de repente se empiezan a aclarar cuando vos ves clase a clase, que es otra cosa.

Rafael Cortazzo: yo comparto los dos comentarios, tanto el de Gabriela como el de Juan, mi posición genérica en cuanto a las opcionales, es que hay que ser muy abierto y si no hay deficiencia evidente de temática, hay que habilitarla porque son experiencias. Ahora, eso requiere, para poder ser continuado en el tiempo, de una evaluación. Mi postura *a priori* siempre es favorable salvo que haya deficiencias claras, de todos modos comparto

que es muy abarcativo pero igual entiendo que hay una lógica también, una forma de hacer docencia, casi como una lluvia de ideas como dijiste vos y le doy una cuota importante de crédito a esa forma de trabajar, por más que no se termine cumpliendo todo lo que dice en el programa. Yo en este caso, conociéndote, conociendo tu trayectoria, tu capacidad y tu rol en la Licenciatura, no tengo problema en hacer un excepción pero considero que los cursos deben ser evaluados.

Carlos Pellegrino: deben ser evaluados sí.

Rafael Cortazzo: los realizados. Los no realizados obviamente generan una cuota de expectativa que después será evaluada.

Carlos Pellegrino: a mi también me interesa porque sería un insumo para mejorar y reducir.

Rafael Cortazzo: exactamente, es un insumo para nosotros para evaluar y para el grupo docente para poder testear si esta llegando los objetivos a quienes son los destinatarios del curso.

Yo voy a apoyar a este curso.

Carlos Pellegrino: yo me voy a preocupar especialmente este año de que haya un retorno claro de los estudiantes, a ver que es lo que realmente ...

Rafael Cortazzo: si no hay una evaluación sistemática de algún organismo formal que lo haga, igual yo sugiero que sea una evaluación informal que no la sustituye pero aporta elementos.

Carlos Pellegrino: si, tenes razón.

Gabriela Speroni: ¿los prácticos son en salón o tienen salidas?

Carlos Pellegrino: tienen salidas, trato de que quede cerca para que no se tenga que movilizar recursos que no tengo.

– Aprobación unánime con cambios

#### **Resolución N° 4:**

*4\_ Visto el **Exp. 031130- 002345-14** con referencia a la propuesta del curso optativo “Desconstrucción del Paisaje y Bioestética” presentado por el Ing. Agr. Carlos Pellegrino para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

*4.1\_ se solicita corregir el Título del curso por “ Bioestética”.*

*4.2\_ recomendar que el curso sea considerado por la Comisión Coordinadora a los efectos de habilitar su dictado.*

4.3\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

5.5\_ Gestión del Paisaje (Rafael Dodera) – **Exp. 031130-002337-14**

Gabriela Speroni: lee

Rafael Cortazzo: no se establece en ningún lado con que criterio se eligen los ante proyectos que después se trabajan en el grupo.

Carlos Pellegrino: cómo se eligen no, los eligen los estudiantes creo yo.

Rafael Cortazzo: eso es un interpretación, si lo sabés esta bien.

Carlos Pellegrino: por lo que él me dijo (se refiere al profesor Rafael Dodera) , cada

estudiante forma parte de un grupo en los talleres, presentan un proyecto y los empiezan a analizar.

Rafael Cortazzo: los propios estudiantes.

Carlos Pellegrino: si, es el material que ellos tienen hecho como resultado de su trabajo.

Rafael Cortazzo: hay una afirmación al final muy poco adecuada, en realidad equivocada; cuando se dice que los ante-proyectos deberían haber considerado más aspectos que fueron considerados, palabras más, palabras menos, es una falacia que no tiene fundamento y no se a que va y me da la sensación que hay como una crítica implícita a que los anteproyectos desarrollados en un taller deberían ser más completos lo cual...

Carlos Pellegrino: no

Rafael Cortazzo: bueno es lo que dice ahí, es casi una sentencia moral.

Carlos Pellegrino: no, yo creo que está mal redactado, porque yo creo que a lo que apunta es que de repente cuando tú vas a hacer una cosa hay cosas que aparecen que tú no habías considerado y cuando aparecen tenés que pensar en la concepción de eso por más arriesgado que parezca.

Rafael Cortazzo: yo lo que digo es que en la formulación del programa hay una afirmación asociada al verbo deber que esta infeliz.

Juan Articardi: a mi me da la sensación que hay un quiebre en el texto, se habla en algún momento de anteproyecto pero cuando se empiezan a incorporar los otros elementos se vuelve a hablar de proyecto y yo no creo que la asignatura haga el traspaso y entonces después analizar los elementos como si fueran un proyecto pero en realidad se esta analizando un anteproyecto, me parece extraño en la formulación.

Carlos Pellegrino: Bueno eso tiene que cambiar, está incorrecto.

Rafael Cortazzo: hay un problema de foco en el curso.

JA; creo que está tenido de un enfoque justamente que lleva a que se quiebre y no se realice como se debe realizar.

Yo sigo planteando algo que creo planteé el año pasado, que de casualidad estaba Rafael Dodera acá porque te estaba sustituyendo, yo creo que esta asignatura es tremendamente importante pero tan importante que estaba incluido en las asignaturas publicatorias obligatorias. Mi duda es si hay una reformulación para la obligatoria, no para una optativa.

Gabriela Speroni: pero están en las obligatorias, están encarados, abordados ...

Juan Articardi: yo cotejaría muy fuertemente este plantel con esa asignatura, yo creo que tenemos que analizar o repensar la formulación con ese tema.

Carlos Pellegrino: ¿pero cuál sería la materia?

Juan Articardi: ¿no hay una que se llama gestión...?

Carlos Pellegrino: ah, la que da Martha, eso también lo pensé pero Martha da la parte de cuando dice presupuestación.

Juan Articardi: eso esta mal, yo desde el punto de vista de mi visión personal académica, planteo que si analizamos que las gestiones es dar presupuestación estamos equivocados; Gestión, y lo dice el plan de estudios, cuando analiza la gestión se dan otros temas, no es una presupuestación.

Carlos Pellegrino: exactamente.

Juan Articardi: considero que es más importante como optativa que como una obligatoria, no necesariamente tengo que salir sabiendo hacer un presupuesto detallado, puede ser objeto de una asignatura optativa.

Rafael Cortazzo: ¿este curso tiene evaluación?.

Gabriela Speroni: no está disponible por el momento.

Rafael Cortazzo: bueno, yo hasta que no tenga evaluación no lo voy a votar. Aparte de compartir lo de Juan y Gabriela compartí mis comentarios sobre lo que me genera más ruido que certezas. Además creo también si bien entiendo que el derecho del equipo docente y de los estudiantes de manejar los anteproyectos a su criterio existe, también

creo que sería conveniente que hubiera consulta a los docentes del proyecto en el sentido de que o que se están eligiendo no son necesariamente representativos. Y el insumo de haber sido construido en otro ámbito académico y su aplicación en este me parece que se maneja de manera equivocada.

Gabriela Speroni: el programa en cuanto estructuras y contenido está bien presentado y es valioso en contenidos pero, como decíamos antes, es tan importante que debería ser incorporado en las asignaturas obligatorias y tal vez que haga acuerdo de trabajo con el curso de Gestión y, si es necesario, darle más horas en este análisis.

Juan Articardi: es la segunda vez que lo planteo, está en actas, lo vengo diciendo desde el año pasado.

Gabriela Speroni: y por otro lado no sé el grado de profundidad que le dan a esta parte en los talleres, pero esta idea de captar por ejemplo algún trabajo de taller como para profundizar en este tipo de análisis, ¿les parece viable a ustedes como responsables?.

Rafael Cortazzo: no me parece mal pero creo que habría que ajustar.

Juan Articardi: yo creo que hay que contextualizarlo y entender que partimos de anteproyecto y entender además que, como decía Rafael el hecho de que lo lleve el estudiante no habilita que en definitiva sea un mal, bueno o excelente proyecto, porque capaz que parte de una dinámica que apunta a otros objetivos, cada uno de los cursos y niveles tienen sus propios objetivos, pero si actúan sumando en la estructura que tiene en vertical la concepción del taller de avance por etapas.

Rafael Cortazzo: una lectura posible y esto lo digo como representante del área, es que los anteproyectos sean en concreto.

La gestión tiene una dinámica de los hechos que no lo tiene ningún conocimiento que se transmite, de ningún tipo. Yo estoy afín con la Gestión, pero en este curso particular sin la evaluación además y sin los datos que piden yo no estoy en condiciones de aprobarla.

Carlos Pellegrino: lo que pasa es que es demasiado interesante entonces...

Rafael Cortazzo: demasiado interesante y por momentos demasiado confuso.

Juan Articardi: yo se lo dije a Dodera, tan importantes son los contenidos que tienen que ser obligatorios no optativos y yo siempre lo pensé en esta asignatura que tiene que tener estos contenidos.

Gabriela Speroni: abrí el programa Gestión de áreas verdes y realmente tiene mucho que ver con la parte financiera.

Juan Articardi: mirá que yo respeto mucho la parte financiera pero en una carrera en donde vos tenes 4 años de la licenciatura, la parte financiera no puede tener un desarrollo más amplio que el tema de la gestión y de mantenimiento de todos esos temas y que muchos de ellos me parece que son pertinentes en la asignatura obligatoria.

Yo no lo votaría en este momento porque hice el planteo y nada ha cambiado, y quizás la forma de que esto cambie es justamente no votándola.

Rafael Cortazzo: yo ya di mi punto de vista.

Gabriela Speroni: lo que pasa es que trasciende a un curso ejecutivo.

Juan Articardi: yo si no asumimos eso, el alcance mayor no lo podemos resolver. Insisto en que hay contenidos fantásticos, salvo algunas frases que comparto con Rafael que cortan y epistemológicamente no son correctas desde la mirada del proyecto y del anteproyecto.

Carlos Pellegrino: son como errores de redacción.

Rafael Cortazzo: son explicaciones interpretativas.

Gabriela Speroni: tendría que coordinarlo con el curso obligatorio de Gestión de áreas verdes.

Carlos Pellegrino: ¿quién lo da?

Gabriela Speroni: Martha Tamosiunas

Juan Articardi: ¿lo da en el segundo o tercer semestre?

Gabriela Speroni: octavo semestre. Porque los contenidos tienen una relevancia como para ser obligatorios, de la reestructura que haga que salga optativo.

Carlos Pellegrino: pero este está en optativo

Gabriela Speroni: pero tiene contenidos de obligatorio que deberían estar contemplados en el de Gestión del octavo semestre.

– No aprobado unánime

### **Resolución N° 5:**

*5 \_ Visto el Exp. 031130-002337-14 con referencia a la propuesta del curso optativo "Gestión del Paisaje" presentado por el Ing. Agr. Rafael Dodera para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

5.1\_ El programa del curso incluye contenidos sumamente relevantes para la formación del estudiante de la LDP, que deberían estar incluidos en la curricula obligatoria de los cursos.

5.2\_ En la propuesta 2013 de este mismo curso, el CA realizó la misma observación, aprobando el dictado como optativo, pero solicitando que se coordinaran contenidos con el curso obligatorio "Gestión y administración de áreas verdes", jerarquizando aquellos aspectos más relevantes y abarcativos para el curso obligatorio y de desglosando la propuesta de un curso optativo que profundice en algunas temáticas tratadas o amplíe la formación.

5.3\_ por votos unanimes no se aprueba la propuesta 2014, esperando la incorporación de estos cambios.

5.4\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

5.6\_ Territorio y Salud ambiental abordaje desde el paisaje (Carolina Lecuona) -  
**Exp. 031130-002679-14**

– ***aprobado 4 votos unánime***

### **Resolución N° 6:**

*6 \_ Visto el Exp. 031130-002679-14 con referencia a la propuesta del curso optativo "Territorio y Salud ambiental abordaje desde el paisaje" presentado por la Mag. Arq. Carolina Lecuona para ser dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico resuelve:*

6.1\_ recomendar que el curso sea considerado por la Comisión Coordinadora a los efectos de habilitar su dictado.

6.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

Juan Articardi: mañana voy a plantear en la CC que se de la aprobación sin esperar

expediente de estos cursos porque fueron aprobados en CA y que se habiliten las inscripciones para llegar en tiempo y forma el semestre.

## 6\_ OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

6.1 \_ Tratamiento de la solicitud presentada por la estudiante Alicia Carballal. Exp. N°003250-000658-14

Juan Articardi: Se le pidió que rehiciera el plan del cursado pero el informe nunca le llego al estudiante, llego a fin de año aparentemente ya tiene los créditos y ella hizo tramitaciones acá en Facultad, le demoraron algo y le quedo trancado en Bedelía CURE que estuvo meses sin mandar expedientes a la Comisión Coordinadora. Se envió una nota a la directora planteando que la mecánica de la Licenciatura requería que cuando había un expediente se enviara inmediatamente no que estuviera trancado porque no tenían tiempo para mandarlo. Este expediente tiene todo ese peso encima.

Carlos Pellegrino: vamos a aprobarla

Juan Articardi:podemos otorgarle menos créditos

Carlos Pellegrino: no, esta bien.

Juan Articardi:se aprueba?

– **Aprobado unánime.**

### **Resolución N° 7:**

*7\_ Visto del expediente N° 003250-000658-14 referido a la solicitud de otorgamiento de créditos presentada por la estudiante Alicia Carballal (C.I.: 1.768.357-0), el Comité Académico resuelve:*

*7.1\_ Por Unanimidad de presentes se aprueba el plan de cursado de la asignatura “Anteproyecto de Arquitectura IV” - Taller Vanini” otorgándole a al estudiante los créditos correspondientes.*

*7.2\_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.*

## III– PLANTEAMIENTOS

– implementar un mecanismo alternativo para poder ver actas todos mientras no lo hace el CURE.

Rafael Cortazzo: yo quisiera presentar una preocupación formal por el mal funcionamiento de la Bedelía, a mi ya me colmaron y yo quisiera que el CA le eleve al CC una formal preocupación por el mal funcionamiento y los problemas que traen a los cursos.

Carlos Pellegrino: si a mi me parece que con palabras prudentes

Rafael Cortazzo: prudente es poner manifiesta preocupación por el no cumplimiento de las reglas.

Gabriela Speroni: ¿a que se atribuye?

Carlos Pellegrino: a que son ineptos

Juan Articardi:las excusas fueron cambiando.

Gabriela Speroni: es como que la situación va empeorando

Juan Articardi:la excusa ahora es el ingreso a la estructura de sistemas de bedelías único

y que supuestamente nos resolvería muchos temas en realidad nos han empeorado. Hay cosas que no hacen porque están ingresando los datos al sistema de bedelías única.

Gabriela Speroni: pero no tener las listas de estudiantes durante todo el semestre fue una de las cosas reiteradas.

Juan Articardi: hay también un problema en el que tenemos que ver que los estudiantes hagan lo que tienen que hacer y que seamos estrictos después si no lo hacen. Hay muchos que no se han inscripto en tiempo y forma y después reclaman. Siempre hay un periodo de reclamos posibles pero ellos deben ser responsables.

Rafael Cortazzo: igual es más genérico porque es todo un lío, las listas nunca están completas, ayer recibí un *mail* que me decía que había gente que aprobó Proyecto Final, no fue controlada previamente si estaban en condiciones de hacerlo que obviamente estaban porque son la primera generación, hay desconocimiento del reglamento y las disposiciones que se toman en el ámbito de la carrera. Yo no solicito que se sancione a nadie sino que el CA le eleve a la CC una nota de preocupación sobre el reiterado mal funcionamiento de la Bedelía en lo que tiene que ver con los aspectos administrativos. Como CA sugiero se haga un llamado de atención sobre la preocupación que tenemos.

La comisión de carrera puede resolver lo que le parezca, si quiere dejarla por esa que la deje por esa, si quiere elevarlo que lo eleve, pero yo quisiera que nosotros manifestemos la preocupación, que no es sólo una apreciación de los que estamos acá, es una situación generalizada de todos los docentes que nos dijeron todos lo mismo, no es una cuestión de ser paciente sino eficiente.

Gabriela Speroni: ¿una funcionaria de Bedelía esta adicionada a la Licenciatura?

Juan Articardi: hay varios funcionarios pero hay una que conoce de la Licenciatura. Hay una nueva directora.

*secretaria: eleva nota al CC*

#### IV- APROBACION DE ACTAS

se aprobaron:

Acta N° 5 – 29.05.14

Acta N° 6 – 12.06.14

Juan Articardi me trae en la próxima sesión las actas ya aprobadas:

Acta N° 1 – 06.02.14

Acta N° 2 – 20.02.14

#### V- PRÓXIMA SESIÓN

Reunión con Docentes: jueves 7/08 9:30 CCI

Administrativa CA: jueves 14/08 9:30 Facultad de Agronomía

Ing. Agr. Carlos Pellegrino  
por Com. Acad. LDP

Arq. Juan Articardi,  
Coord. Farq